

Por haberlo ordenado así el Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES día 2 de SEPTIEMBRE de 2026, a las ONCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2026/GPR_01/000832: Dación de cuenta de la enajenación de una parcela de carácter patrimonial del ayuntamiento de Malpartida.
- 3.- Expediente 2026/GPR_01/000844: Dación de cuenta de la cesión gratuita de cinco parcelas del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos.
- 4.- Expediente 2026/GPR_01/000846: Dación de cuenta de la enajenación de tres parcelas de carácter patrimonial del ayuntamiento de Castellanos de Moriscos.
- 5.- Expediente 2026/GEA_01/000573: Informe propuesta de aprobación de una ampliación de plazo para la ejecución de las actuaciones de la subvención concedida en Acuerdo de Junta de Gobierno 34/2026 al Ayuntamiento de Monterrubio de la Armuña.
- 6.- Expediente 2026/GBS_01/000558: Informe propuesta de pago anticipado derivado de la suscripción de un Convenio de Colaboración con "Caritas diocesana de Salamanca" 2026.
- 7.- Expediente 2026/GBS_01/000571: Informe propuesta de pago anticipado derivado de la suscripción de un Convenio de Colaboración con "Cruz Roja" 2026.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 1 de septiembre de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán.